FRANQUEO CONCERTADO

EXTREMADURA

¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!

DIARIO CATOLICO ❁ EDICION DE LA MAÑANA

Año XIV.—Número 4.479 | Cáceres, Martes 14 de Diciembre 1937. II Año Triunfal | Oficinas y Talleres, Plaza del Cardenal Segura, 2 | Apartado, 26.—Telf. 203

La aviación nacional bombardea las posiciones rojas de Sariñena

Comunicado Oficial

Parte oficial de guerra con noticias recibidas en el Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día 13 de Diciembre de 1937.—II Año Triunfal

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 13 de Diciembre de 1937.-II Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General segundo Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Noticiario Nacional y del Extranjero

Alemania en un comunicado oficial desmiente rotundamente que vaya a reingresar en la Sociedad de Naciones

San Sebastián.—En Zumárraga ha sido inaugurado el cementerio de legionarios caídos en los combates del Norte de España.

Se celebró una misa en la capilla del cementerio, con asistencia del obispo de Pamplona, embajador de Italia y autoridades, después se pronunciaron discursos patrióticos ante las tumbas.

A mediodía las autoridades visitaron la exposición de cuadros del pintor Zuloaga.

Santander.—Se ha inaugurado el pasado domingo el cuartel de segunda línea de F. E. T. de las Jons.

En la explanada de la zona marítima formaron los Flechas y Pelayos, que con otras fuerzas se dirigieron al cuartel.

Aquí estaban ya los gobernadores civil y militar, jefes de F. E. T. de las Jons y demás autoridades, que recorrieron las dependencias del nuevo cuartel.

Después hicieron uso de la palabra Fernando Pombo, el gobernador militar, el jefe provincial de F. E. T. de las Jons y el gobernador civil.

Después hubo un desfile, que resultó muy brillante.

Madrid.—Esta mañana ha nevado copiosamente.

A las diez de la mañana la ciudad aparecía completamente blanqueada.

Perpignan.—Se sabe que uno de los asesinos del joven Juanola estaba enamorado de su hermana y que la víctima se negaba a estas relaciones.

Mientras el crimen se perpetraba, se estaba efectuando en el pueblo una fiesta en socorro de los niños refugiados, que alcanzó la cifra de 9.000 francos.

Barcelona.—El propio Indalecio Prieto se ha visto en la precisión de declarar que el barco hundido en aguas de Alicante, era de procedencia roja.

En el comunicado oficial de ayer, así lo dice.

Berna.—En el cantón suizo de Tensin, han sido detenidos varios comunistas, dedicados a la recluta de voluntarios para la zona roja.

Oslo.—La policía ha descubierto un centro de significación comunista de recluta de voluntarios para la zona roja de España y que días pasados envió con pasaportes falsos 400 hombres por vía París.

Stokolmo.—Un diario de esta localidad se ocupa de los trabajos realizados por centros comunistas para el envío de voluntarios a España.

Ayer salieron treinta voluntarios para la zona roja.

Berlín.—Carecen de fundamento las noticias circuladas de que Alemania haya intentado reingresar en la Sociedad de Naciones.

En efecto; en los círculos políticos han sido muy bien acogidas las declaraciones del Duce y se considera que esta actitud es la más ajustada al momento internacional.

La Sociedad de Naciones, desde su creación, ha sido un obstáculo para resolver los problemas y no ha hecho otra cosa que emporarlos hasta convertirlos en la sucursal de unos cuantos países. Su actuación no ha podido ser más funesta.

Budapets.—La prensa dice que la Sociedad de Naciones ha entrado en la última fase de su existencia.

Stokolmo.—Los periódicos expresan que la Sociedad de Naciones con la marcha de Italia ha perdido su carácter de universalidad para convertirse en una liga de Estados.

Londres. — La prensa inglesa se muestra unánime en apreciar la ineficacia de la Sociedad de Naciones una vez que no figura ya en su seno potencias como Alemania, Italia y Estados Unidos

Berlín.—El Reich ha declarado en nota oficial que Alemania no volverá a reintegrarse a la Sociedad de Naciones.

No se rechaza con esta actitud la eficacia de los pactos de seguridad colectiva pero no es la Sociedad de Naciones quien puede realizarlas por haberse convertido en un organismo de ideología comunista.

Perpignan.—Por un evadido de la zona roja, se sabe que hace unos días aparecieron en las Ramblas unos letreros diciendo: «Trabajadores: los obreros de Franco están mejor considerados que los que tenemos la desdicha de vivir en la zona roja. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!»

Perpignan,—Varios miembros de la brigada internacional, lograron entrar y domiciliarse en Francia, mediante carnets que le facilitan los comunistas.

Roma.—El rey emperador ha recibido esta mañana al ministro de la Guerra, de Hungría.

Lisboa.—El secretario de Hacienda, Costa Leite, ha sido nombrado ministro de este Departamento.

El señor Pereira, titular del mismo, ocupa á el cargo de agente comercial cerca del Gobierno de Franco.

Roma.—Mussolini, al ser interrogado por un periodista alemán acerca del comunicado del Reich sobre la retirada de Italia de la Sociedad de Naciones, contestó:

—Es excelente, claro, sobre todo al declarar públicamente que no volverá a la Sociedad de Naciones.

Bruselas.—Ha causado gran sensación la retirada de Italia de la Sociedad de Naciones.

Se considera que está justificada tal actitud toda vez que dicho organismo se ha negado a reconocer el Imperio después de dos años de la conquista de Abisinia.

Washington.—La retirada de Italia de la Sociedad de Naciones se considera aquí también como un hecho lógico.

Ha producido muy buen efecto la declaración de Italia de que desea la paz.

Ginebra.—Los delegados italianos han presentado su dimisión en los cargos que ostentaba en la Sociedad de Naciones.

Bucarets.—El jefe de las juventudes hitlerianas de Alemania ha sido recibido esta mañana por el rey Carol y por el ministro de Relaciones Exteriores.

¡Viva Franco!

Por dificultades surgidas a última hora el número de hoy de Extremadura consta solamente de cuatro páginas

De Castilla hasta Aragón bajo la lluvia y la nieve

Crónica del Tebib Arrumi

Malos están los caminos, pero no hay más remedio. Nieve en las montañas, lluvia en las mesetas y en los llanos, caminos de fango, intransitables desde Castilla a Aragón, porque en este afán mio de conocer los frentes he llegado hasta este de Aragón atravesando por verdaderos fangales .Y aquí estoy, dispuesto a cumplir con esta misión que me impone mi afán de conocerlo todo, de visitarlo todo, de acudir donde poder saciar mis deseos de curiosidad.

Claro está que estoy desorientado, lo que ocurre siempre cuando se va y se viene y no se está uno fijo en un lugar.

He visitado nuevamente a mi Virgencita del Pilar, y por cierto que he sido muy bien recibido.

En la penumbra del peristilo, entre aquellas luces del día gris que hasta aquél bestíbulo llegaban, en un grupo de soldados, he podido reconocer a viejos amigos, que también habían llegado allí para impetrar auxilio, ayuda a la Virgencita aragonesa, española. He podido distinguir entre otros a los viejos soldados de España, generales Dávila, Solchaga y Bigón, leones de los Ejércitos patrios; también los ví en Begoña, cuando Bilbao iba ser conquistada para nuestras armas; los ví de hinojos en Covadonga, en el Santuario vacío de la Santina robada, pero e los rezaban, pedían para España el triuufo de las tropas nacionales qne luchan por el bien y la civilización. También ahora necesitamos que Dios nos ayude en la contienda, cuando las armas españolas están necesitadas de más triunfos, de más éxitos para España. Porque hay que decir que los maños están insoportables, no es posible sujetarlos más en su afán de arremeter contra todo lo que tienen enfrente.

Desde dentro se percibía, sin embargo, el constante runruneo de los motores que iban y venían, que andaban en el aire a pesar de la lluvia, del Ebro hasta el Gallego en viaje permanente, por si a los rojos les daba por hacer alguna de esas tonterías que acostumbran a cometer; no es muy probable, menos después de la lección del día de la Patrona de los aviadores. Pero como los rojillos son tan locos, es posible que les dé por visitar algún pueblecillo que ellos piensen completamente desguarnecido y donde no exsita peligro de ninguna clase. Nuestra aviación no ha quedado inactiva; en sus excursiones hacia tierra roja, ha bombardeado intensamente y con suma eficacia, las trincheras rojas de Sariñena; bueno debe haber sido el acierto de los pilotos de España, porque se han podido atisbar las ambulancias euemigas que iban y venían al lugar del suceso, seguramente no para llevar caramelos.

He visto más amigos por estas latitudes: Moscardó, Aranda, Yagüe y tantos otros, una verdadera legión de generales, hasta tal punto, que estoy por creer que es una alucinación mía, y lo que es más, en Zaragoza me he encontrado con una división en regla de periodistas; esto me ha intrigado y he pensado para mis adentros: Cuando aquí hay tanta gente es que se espera algo... Bueno será no alejarse de aquí, por si acaso...

Si Nochebuena y Aguinaldo son dos ideas inseparables, que vayan unidos también en estos dias llenos de evocaciones, nuestro recuerdo y nuestra generosidad hacia los que por Dios y por España luchan, triunfan y sufren

(Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales)

RIMAS Y RIPIOS

¡Sirenas de los océanos,
ninfas, nereidas y ondinas,
diosas todas del abismo,
que andáis solas o en cuadrilla.
acudid en mi socorro
para que ronque mi lira
en esta canción ardiente
que el universo precisa,
como claro testimonio
de los fastos de este día...!

Si yo pudiera expresarme
como el caso necesita,
¡ay! entonces, cuántas cosas
al mundo yo le diría
del esperado connubio
de Bruno con las ondinas...

El mar y Bruno se casan,
según recientes noticias,
la boda se ha concertado
para fecha muy propinqua
y serán los esponsales,
según se afirma en Turquía,
recuerdo de aquellas bodas
que en Venecia se tenían.
El mar será el prometido
y Bruno la prometida;
la novia vestirá traje
de vaporosa opalina,
y en su abultada cabeza
lucirá diadema rica,
obsequio de los mangantes
de toda la flota unida.
El rito estará sujeto
a ceremonia sencilla:
la novia dará dos pasos,
dibujará una sonrisa
invitando al prometido
a que salga a recibirla;
pero si el novio no sale
la novia irá hasta la orilla
y en un gesto de cariño
se arrojará al agua fría,
porque dice la leyenda
que esto mucho amor implica...

Bruno está emocionadísimo,
según se comenta en China...

JAVIMAR.

Los desposorios de Bruno

La prensa roja de estos días se viene ocupando con insistencia de un acontecimiento lucidísimo que se proponen organizar los directivos a propuesta de Bruno Alonso; no se sabe por no tener confirmación de la noticia si se llevará a cabo o no y se ignora además la fecha fija.

Se trata de renovar en la zona roja una costumbre veneciana que todos conocemos, con la diferencia de que en este caso el protagonista es Bruno como almirante de la flota roja. Nada menos que tienen intención de celebrar los deeposorios de la república con el mar, representando a lo república Bruno, por ser el más indicado para ello y además por sus cualidaúes excepcionales de «actor».

Se espera que revistirá un esplendor inusitado la ceremonia de los deeposorios que traerá además muchos turistas a Barcelona, donde tendrá lugar el acto de tales esponsales.

Recogemos la noticia a título de rumor no confirmado.

Traición y contumacia

Insistir sobre la política que desarrolla el gobierno del Frente Popular de Francia, equivale solo a reiterar las razones que tenemos para condenar aquella cuadrilla de bandoleros, auténticamente tales, y condenarla por traición y contumacia.

El gobierno de Francia es traidor a todos los pactos, a todos los acuerdos, violando de un modo manifiesto incluso lo que al derecho de gentes se refiere, insistiendo con una contumacia inusitada, cínica, cruel y hasta retadora, en esa conducta que calificamos de traidora a todas luces. No hay posibilidad de enmienda en esos seres que se arrastran detrás de las imposiciones de Moscú, venden su patria a los mercaderes de la insidia y del odio, pisotean a todas horas los impuestos deberes y se convierten cada día en misioneros del crimen, de la muerte y de la desolación.

Blum y los suyos, adueñados del poder en Francia, no sienten escrúpulos jurídicos, morales, ni de género alguno; aprovechan cuantos medios están a su alcance para ayudar de una forma tan descarada a nuestros enemigos, sin que esto impida luego que su embajador o representante en Londres se presente en el Comité de no Intervención, rebosando compunción y bondad, a sabiendas de su hipocresía malvada, convencido por otra parte de que en todo el mundo son conocidos los bajos y repugnantes comercios de su gobierno, delincuente y cruel.

Antes fué el de Marsella puerto elegido para el tráfico indigno y miserable; ahora es utilizado para estos menesteres el de Tolón, sin que suponga esto que Marsella ha cesado en sus actividades, sino que por el contrario el puerto de esta capital ha pasado a ser arsenal por su mayor capacidad de todo el material que se destina a las hordas de la ruina y del incendio.

Sin ir más lejos, en la dársena que se denomina «Presidente Wilson», existe ahora mismo una gran cantidad de municiones, que esperan el momento de ser embarcadas para Barcelona u otro puerto marxista.

Y puestos a exponer pruebas y más pruebas de la culpabilidad y participación del gobierno de Francia en esta guerra que nosotros por nuestros fines y medios hemos convertido en cruzada, sería cuestión de no acabar nunca. Es sabido desde el primer instante que de no haber acudido el frente popular francés con su ayuda a los rojos, hubiéramos terminado con nuestros enemigos, enemigos de nuestra patria y de toda civilización, en pocas semanas; y sin embargo, tenemos que continuar vertiendo sangre y exponiendo vidas, sólo por la conducta de apoyo de los traficadores franceses.

Un día son las remesas que llegan por la frontera hasta una población de zona roja; otro día son utilizados los puertos, y si ayer fueron hombres reclutados con dinero del presupuesto de Francia, mañana son fusiles y tanques y aviones del patrimonio de Cot, y municiones, etcétera. Siempre en envío permanente, ciegos, proclamando por otra parte la neutralidad a toda costa con un cinismo suicida y repugnante.

Pero nosotros hemos ganado la guerra. El gobierno de Francia no quiere ver que ha perdido la partida porque no supo jugar, y que todos estos malos pasos que está dando con su contumaz ayuda a nuestros enemigos suponen puñaladas que hieren de muerte a su país. Nosotros estamos dispuestos en esta ocasión a no olvidar, porque ya tenemos razón de ser y por lo mismo razón de pedir explicaciones. Haremos rendir cuentas a lo traidores si antes no la han rendido ellos mismos por su parte a la razón de ser de su pueblo. Estamos covencidos de que más tarde o más temprano llegará; llegará y entonces será el temblar y el crujir de dientes.

Cada fusil, cada voluntario, cada caja de municiones que el gobierno de Francia, modelo de indignidad y traición, envía a los marxistas para que sostengan la guerra contra la causa de España, supone un nuevo fracaso para los indignos. Esperamos que sea pronto. Ha terminado para España la era odiosa de las oprobiosas imposiciones y de las cobardes tiranías... Lo aprenderán Blum y su cuadrilla...

Las tropas japonesas han ocupado totalmente Nankin

Tokío.—Las tropas japonesas han ocupado toda la parte sur de Nankin; ahora se lucha en los alrededores de la estación.

Tokio. — Las tropas japonesas han ocupado totalmente Nankin.

El Cuartel General asi lo ha comunido a las cuatro de la tarde.

Han muerto 12.000 chinos a consecuencia de gases asfixiantes que ellos mismos utilizaron y que el aire llevó en dirección opuesta al lugar donde los lanzaron.

Londres.—El Conde Disill ha visitado a Eden diciéndole que el gobierno del Japón respetará las conversaciones internacionales y los derechos de los países extranjeros en China concedidos por el tratado de 1842, a excepción de los que afectan a Rusia.

"TU VOTO O LA VIDA"

A nadie se le oculta el valor de la comedia que acaba de representarse en la Rusia de Stalin. El pasado domingo se acaban de celebrar elecciones municipales; responde esto a uno de los artículos de la vigente constitución de la U. R. S. S. Pero es tan absurdo colocarse en un plan serio frente a este acontecimiento, nueva manifestación de descaro y de cinismo, que después del resultado, esperado de fijo,—un cien por cien de votos a favor del tirano—las democracias de todo el mundo se echaran a reir y harán mofa una vez más de esta pantomima, de este absurdo de democracia como es la de Rusia.

Un cien por cien de votaciones a favor de Stalin; se esperaba, sabíamos que se trataba de engañar o intentar engañar nuevamente al mundo; no había posibilidad de una acción libre; era aquello de «tu voto o la vida» como muy acertadamente ha dicho un prestigioso diario inglés refiriéndose a la comedia del pasado domingo. Stalin puede dormir tranquilo; Kalinin seguirá en su puesto; la opinión rusa está de lleno a su lado, se ha visto en as actas. Pero el procedimiento es cruel y repugnante.

No nos conmueven los gestos liberales de Stalin; la maniobra del pasado domingo, por muy constitucional y muy disimulada, no pasa de ser una nueva pantomima, tan cruel, repugnante, cínica, despreciable, soviética y suicida como todas las maniobras de la URSS. Stalin no podrá eludir ni con esto la condenación que le corroe las entrañas...

Plasencia al día

El rasgo de los pimenteros

Se ha hecho público, exteriorizando el Excmo. Sr. Gobernador civil su agradecimiento al Presidente del Gremio Oficial de Exportadores de Pimiento molido de España residente en esta ciudad.

¿Motivo? Uno muy consolador: el dontivo a favor del «Subsidio pro-Combatientes», de 25.000 pesetas, recaudado entre los agremiados con arreglo a su volumen de ventas respectivo.

El generoso rasgo ha sido elogiado o mucho que merece; apresurándome yo a comentarlo en esta sección, por entender que es mi obligación y ser muy gustoso en unirme a los plácemes a que es acreedor.

Silenciosa y unánimemente cada uno de los aludidos agremiados ha efectuado su aportación correspondiente. Se ha realizado la labor de aseguración individual con espíritu de estricta justicia que preside la organización de la nueva España; alcanzando esa lucida e importante cifra esta colectividad disciplinada y trabajadora, impulsora de una de tas actividades más destacadas del país,

Expinardo-Murcia y Jaraíz-Plasencia, con sus dilatadas comarcas de producción, son las zonas primeras —únicas acaso—en lo que al pimentón se refiere. La recogida, molido y exportación del mismo, son fuentes de próspera vida regional, amparo de campesinos, obreros, empleados e industriales, que se acogen al beneficio de esta riqueza; de tal volumen, que ya la sabia dirección oficial le ha tendido su mano, organizándola y orientándola en el sentido de la utilidad nacional que ha de imprimir a cuanto represente vida de la Patria. No liberada aún la fertilísima provincia murciana, la nuestra representa la sede pimentara española, cuya entraña radica en las feraces comarcas del Valle y la Vera, confluyentes en Plasencia y Jaraíz.

No vamos a reflejar facetas de esta importante actividad industrial y comercial, ni a tratar de hacer un bosquejo de su organización y difusión extraordinaria. No es ello el objeto de esta breve crónica ni entra en nuestra competencia intento de tal envergadura, Tan sólo deseo hacer resaltar el rasgo simpático, patriótico y generoso del gremio de pimenteros de España, cuyo presidente, residente en Plasencia, ofrenda 25.000 pesetas para necesidad tan evidente y de tan amplias ramificaciones como el «Subsidio pro Combatientes», en nombre de la Agrupación prestigiosa que representa.

Donativo de tal empaque, es digno del mayor encomio, por lo que, públicamente, nos complacemos en aplaudir acción tan meritoria.

El pimiento molido se ha transformado con tal acto de altruismo, si no en oro en iguales condiciones, precisamente, ni en plata—que diría un argentino—, por lo menos en dinero de suficiente cuantía para considerarle *poderoso caballero*, ante el que es obligada una profnda reverencia, poniendo el pensamiento en las atenciones que remedia.

¡Bien por el gremio de pimenteros!
¡Arriba la España laboriosa y patriota!
¡Viva siempre España!

ANGEL ROSADO ACUÑA

4.068'55

La cuestación pública del dia de la Inmaculada Concepción a beneficio de Cruz Roja Nacional, asciende, en esta población, a la suma de cuatro mil sesenta y ocho pesetas, con cincuenta y cinco céntimos. según autorizada nota que se me facilita.

Vaya nuestro granito de arena a engrosar la importante recaudación total de la España Nacional, en obsequio y ayuda a la humanitaria obra de la Cruz Roja, acreedora a la aportación generosa y simpatía unánime de los buenos españoles.

Espectáculos: Cine

Funcionó, como de costumbre, el sábado y domingo, el aparato de proyección en el teatro Alkázar.

Del programa dominical recogemos los siguientes datos:

Hubo sección infantil a las cuatro de la tarde, integrada por el complemento «El clásico Rhin» y la producción de la casa Columbia «La jaula de oro».

A las siete y a las diez volvió a proyectarse el citado complemento, también en primer término; seguidamente, en ambas secciones, la superproducción «Mascarada», excelente creación de Paula Wesseby y A. Wohlbruek.

La novedad, por ahora, estriba en los regalos que ofrece la Empresa, que «deseosa de obsequiar a los asistentes al Cine, regalará, mediante sorteo que se celebrará en el descanso de la sección de moda del jueves 23, seis cajas de dulces, con sendas botellas de vino o manzanilla.

En el orden en que salgan los números serán clasificados; al primero que salga corresponderá el regalo más importante y los demás en igual forma.

Cada cinco localidades de distintas fechas, comprendidas entre los días 2 y 21 del actual, se canjearán por un número. La persona que reuna ocho localidades tendrá derecho a dos números.

El canje de localidades por los números se efectuará en la taquilla del teatro en la tarde del día 22 hasta las siete; pasada dicha hora se perderá el derecho.

Todas las localidades tienen igual derecho, considerando cada platea como cinco entradas.

Ya lo saben los aficionados al cine... y a las golosinas de la clásica de Nochebuena.

Función a beneficio del "Aguinaldo del Combatiente"

El martes, día 14, a las siete en punto de la tarde, se verificará esta fiesta benéfico-patriótica con un interesante programa.

Daremos cuenta, Dios mediante, de la función, que será, sin duda, un gran éxito.—CORRESPONSAL.

ENSEÑANZA

De interés para los maestros y maestras aspirantes a interinidades en esta provincia

(CONCLUSION)

GRUPO D)

Doña Isabel Trinidad Gil; doña Amalia Cerezo y Cerezo, aclarar causa fallecimiento familiares; doña Amparo Fuertes Sánchez; doña Elvira de Gracia Mira; doña María Gabriela de la Cruz Martínez; doña María del Socorro Parras Acevedo, declaración jurada estar su familia en zona no liberada; doña María Rosa Peña Recio; doña María de la Concepción Peña Recio; doña María de la Encarnación Padilla García, doña Felisa Esteban Ramos; doña Ana María Ruiz Barbas; doña Luisa Victoria García Fernández; doña Vicenta Moreno Ventas Calles.

GRUPO E)

Doña María Purificación Cancho Hidalgo; doña Faustina F Pablos Prieto, móvil de 0'25 pesetas; doña Catalina A. Fernández Cáceres; doña María Piedad Sauce Corcho, móvil de 0'25 pesetas; doña Josefa López Granjo; doña Cristiana Méndez Corón, móvil de 0'25 pesetas; doña Marcelina Sánchez Morán; doña Felisa Naranjo Calero; doña Anastasia Flores Lorenzo; doña Consuelo Aguilar Calvo; doña Juana Delgado Simón, móvil de 0'25 pesetas; doña María del Milagro Esteban Paniagua; doña Isabel Redondo Carrasco; doña Trinidad Jiménez Esteban; doña María del Carmen Jiménez Cercas, móvil de 0'25 pesetas; doña Dolores Acuña Ortiz; doña Consuelo Rodríguez Fernández; doña María Rivera Mateos; doña Encarnación Ventura Díaz; doña Higinia Sánchez Merino; doña Victoria Páramo Pérez; doña María de la Concepción Torrecilla Rodríguez; doña Consuelo Moreno Martínez; doña Dionisia García Izquierdo; doña María Sánchez Casares; doña María de la Luz Díaz Expósito; doña Clotilde Mateos del Caño; doña Máxima Acosta Moreno; doña María Bartolomé Bellanco; doña Carmen Rodríguez Sánchez, móvil de 0'25 pesetas; doña Felisa Benito Fernández; doña Antonia Barroso Encinas; doña Andrea Jiménez Moreno, móvil de 0'25 pesetas; doña María Plaza González; doña Ambrosia Sánchez Guerrero; doña Ramona Prieto Gómez; doña Mercedes Alvarez González; doña Petra Bello Pajares, móvil de 0'25 pesetas; doña Máximina Rodríguez Delgado; doña María Encarnación Bueno Mellado doña Emilia Garzón Albalát; doña Inés María Rivero Mateos; doña Mercedes Alvarado Vidarte, móvil de 0'25 pesetas; doña María Pulido Dávila, móvil de 0'25 pesetas; doña Matilde Sánchez Juan; doña Martina Poto Fernández; doña Victoria Pulido Retortillo, móvil de 0,25 pesetas; doña Nicolasa Mateos Donaire; doña Saturia Díaz Nieto; doña Balbina Rodríguez Torres; doña Rafaela Cerrato Sánchez; doña Luisa Rodríguez Oviedo; doña Paula González Jaraiz; doña Fernanda Guerra Bravo; doña Julia Sánchez Martín; doña María Dolores Paredes Borreguero, móvil de 0'25 pesetas; doña Damiana Guerrero Fernández, hoja de servicios; doña Modesta Búñes Sánchez; doña María de la Encarnación Ramiro Torrejón, móvil de 0'25 pesetas, doña Juliana Enrique Roncero; doña Luz Collazos de la Vega; doña María de la Encarnación Ramos García; doña María Valdecantos López; doña Ana Martín Bermejo; doña Amelia Roldán Parra; doña María Elizo Regadera; doña Angeles Rodríguez Calvarro; doña Aurea Esteban Ramos; doña María de los Angeles Orgaz Berzocana; doña Carmen Hernández Majadas, móvil de 0'25 pesetas; doña Manuela Gómez Iglesias, hoja de servicios; doña María Trinidad Cerezo Soleto. Hoja de servicio.

GRUPO F)

Doña Isabel Castuera González, doña Josefa Ratón Miguel; doña Josefa Gómez Sánchez, partida de nacimiento, copia del título profesional y certificado de penales; doña María Rosario Seco Bazo; doña Paula Pulido Dávila, póliza de 1'50 pesetas; doña Amelia Díaz Cerrato, póliza de 1'50 pesetas; doña Elisa de la Calle López; doña Juliana González Gago; doña Eloisa Martín Montero, certificado de penales; doña Francisca Galán Durán; doña Fabia Martín Temprano, partida de nacimiento; doña Victorina Cuesta Merino; doña Aurelia Moreno Vázquez; doña Rosa González Crespo; doña Priscila Corbacho Guerra; doña Florentina Jiménez Rivera, póliza de 1'50 pesetas; doña Emilia Nevado Escudero, póliza de 1'50 pesetas; doña Providencia Polo Araujo; doña María de la Concepción J. Gallego Muñoz; doña Francisco Velicia Tejo; doña Encarnación Sánchez Donaire, Certificados de conducta expedidos por los señores alcalde, cura párroco y comandante de puesto de la Guardia civil; doña Vicenta Acedo Vivas, doña Aurelia Margallo Borreguero; doña Antonia Toro Gil; doña María del Carmen Domínguez Mayoral; doña Angela Gómez Lañero; doña María Josefa Rodríguez Martín; doña María González García; doña Angelina Solano Duque; doña María de los Angeles Recio Mateos; doña María de la Concepción Alvarez Montes, partida de nacimiento; doña María de las Candelas Canseca Canseca; doña María del Pilar Rocha Ríos, certificaciones del alcalde, cura párroco y comandante de puesto de la Guardia civil, sobre su conducta; doña Andrea M. Jarones Elicechea; doña María del Carmen Pérez Dobiade, certificaciones de conducta expedidas por los señores alcalde, cura párroco y comandante de puesto de la Guardia civil; doña Eulalia E. Velázquez Solana, copia del título profesional o certificado de depósito; doña Francisca Hernández de Castro, partida de nacimiento, copia del título profesional y certificaciones de conducta expedidas por los señores alcalde, cura párroco y comandante de puesto de la Guardia civil.

Las reclamaciones, para las que se da un plazo de diez días, se presentarán en la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza, debiendo tener presente los aspirantes que figuren con falta de algún documento o reintegro, que quedarán eliminados si, en el plazo antes indicado, no completan sus respectivos expedientes.

Cáceres, 11 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El secretario, NICASIO JIMENEZ.—V.º B.º El presidente, ANTONIO FLORIANO.

Se inaugura en Sevilla la fundación del "Descanso del Soldado"

Asistieron al acto el general Queipo de Llano, las autoridades y un gentío inmenso

Interesante discurso del señor Ridruejo

Sevilla, 12.—Con gran brillantez se ha celebrado esta tarde el «Descanso del Soldado» en uno de los magníficos palacios de la Exposición, siendo éste el segundo de los cuales que se inauguran en España.

Asistieron, entre otros, el general Queipo de Llano, el vicario general del Arzobispado, el Gobernador civil, el alcalde y otras autoridades, el jefe provincial de F. E. T. y de las JONS. y el secretario de la misma, el coronel de Estado Mayor, señor Cuesta; representación de la Falange Femenina y los cónsules de Alemania, Italia y Portugal.

Delante del magnífico palacio, estilo mudéjar, se estableció la tribuna, a la que daban guardia: la Bandera Nacional, de la Falange, del Requeté, la de Alemania, la de Italia, la de Portugal, la del Japón y la de Marruecos, sostenidas todas ellas por combatientes.

Asimismo a la puerta del edificio había un retrato al óleo monumental del Caudillo y a su lado uno de Queipo de Llano y otro de José Antonio Primo de Rivera.

Inició los discursos don Diego Romero, que hizo un gran elogio de la obra y especialmente de su fundadora, señorita Primo de Rivera.

Después habló don Dionisio Ridruejo miembro del Consejo Nacional de FET. y de las JONS., quién en su discurso ensalzó la magnífica obra del «Descanso del Soldado» y haciendo constar que después de la paz no habrá descanso para nadie, para rehacer España con juventud.

Tuvo un recuerdo para todos los combatientes y un gran elogio para los de Africa, de donde ha salido militarmente nuestro Gran Caudillo.

Glosa los postulados de la Falange, siendo ovacionado y terminó su discurso, cantando los asistentes el himno de Falange y el Nacional, entre grandes ovaciones a España, al Caudillo y a Queipo de Llano.

Inmediatamente después, el vicario general del Arzobispado, bendijo la instalación recorriendo todas las dependencias.

La instalación es magnífica y es modelo, entre las de su clase, estando al frente de la misma la señora de Urquijo, hija de los marqueses de Urquijo.

Se compone de 174 camas y el servicio está encomendado a treinta muchachas de FET.

Dispone de un magnífico comedor, sala de lectura y baños, es decir, todo cuanto pueda hacer confortable al descanso del soldado.

El General Queipo de Llano recorrió las dependencias y fué aclamado por los soldados que están disfrutando permiso y a los que el General obsequió con una copita de vino.

El primer soldado que ha llegado de los que se hallan descansando y que no tiene familia en la España Nacional, es un soldado de Regulares de Alhucemas que se encuentra en posesión de dos medallas militares y una laureada colectiva, ganadas las dos primeras en Talavera y en el paso del Manzanares y la laureada en la Ciudad Universitaria.

El general Queipo de Llano felicitó a este soldado.

El local, después ha estado visitadísimo por numeroso público y todo él hizo grandes elogios de esta magnífica instalación.

En el acto vimos numerosísimo gentío y entre éste representaciones de FET. y de los Flechas Marinos de Triana.

LOS ABOGADOS CELEBRAN EL DIA DE SU PATRONA

Sevilla, 12.—Esta mañana los abogados de Sevilla, han celebrado la fiesta de su Patrona la Inmaculada.

Después de la función religiosa, han celebrado un banquete, como todos los años, pero este año ha sido de plato Unico y la diferencia del coste ha quedado a beneficio de la suscripción del Plato Unico nacional.

De interés para los familiares de los muertos en campaña

Los Ayuntamientos abonarán por meses vencidos los haberes que percibían aquéllos

Suprimido por la Orden de Secretaría de Guerra de 4 de Octubre, («Boletín Oficial» número 394), el subsidio que venían percibiendo los familiares de los muertos en campaña y a fin de que estos no queden desatendidos; a tenor del artículo 5.º del decreto número 92, («Boletín Oficial» número 51), en relación con la Orden de 4 del pasado Octubre, esta Habilitación centraliza el servicio, y a tal fin, redacta mensualmente un presupuesto de los que todo lo dieron en defensa de la Patria.

Como no hay posibilidad material de llegar en cada caso concreto a las personas que por derecho les corresponda los haberes reclamados, y los Ayuntamientos son los únicos que pueden en cada caso conocer con toda clase de detalles la verdad la situación de los familiares del causante; a tal fin, se acude a ellos, para que, haciendo eco a los deseos de la Milicia Nacional, cooperen a que llegue con rapidez y exactitud a su destino, un haber que en la mayoría de los casos será el único sustento de la familia.

A tal fin me permito dar las siguientes instrucciones, que habrán de servir de base:

1.ª El haber que ha de satisfacerse, será igual al que venía percibiendo el causante antes de su fallecimiento, que por lo que respecta a la Milicia Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S., no podrá ser más que de TRES pesetas si estuvo encuadrado en alguna unidad de Falange, y CINCO pesetas si perteneció a «FLECHAS NEGRAS».

2.ª Los Ayuntamientos abonarán por meses vencidos estos haberes, recogiendo recibo duplicado, en el que se haga constar el nombre del fallecido que da lugar al percibo de la cantidad.

3.ª Enviarán cargos contra esta Habilitación por el total del importe de las cantidades satisfechas, en los primeros días de cada mes, tomando por norma que el que llegue con fecha posterior al día 10 será compensado al siguiente mes.

4.ª Juntamente con el cargo remitirán el duplicado del recibo de que se habla en el apartado 2.º.

5.ª Empieza a percibir este haber desde el día 4 de Octubre, fecha de la publicación de la Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

6.ª Los familiares de aquellos muertos, que aún no se encuentren incluídos en el presupuesto redactado, pueden dirigirse a la Jefatura Provincial de Sanidad de F. E. T. y de las J. O. N. S., (General Ezponda, número 1), donde harán las reclamaciones oportunas.

Como quiera que hasta la fecha no ha podido remitir la Jefatura de Sanidad de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. el total de los muertos que existen en la provincia, le adjunto nota de los que hasta la fecha poseo, que serán los que por ahora empezarán a percibir, enviándole, a medida que vaya recibiendo datos, los que de nuevo me sean entregados, hasta completar la lista de ¡PRESENTES! de esa localidad.

No dudo por un momento que todos los Ayuntamientos de la provincia sabrán llevar a feliz término estas normas, por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Cáceres, Diciembre de 1937. II Año Triunfal.—El Jefe del Negociado de Habilitación, *Marcos Aranguren*.—V.º B.º, El Comandante Jefe Provincial, *Isidro Navarro*.

¡Saludo a Franco!
¡Arriba España!

La Legión portuguesa que ha visitado España regresa a su pais

Cada día que pasa se acentúa la ayuda del Frente Popular francés a los rojos españoles

Toledo, 12.—La misión portuguesa visitó ayer los monumentos artísticos de la ciudad y las ruinas del Alcázar, donde fueron recibidos por el conservador, conde de Romero. Los expedicionarios recorrieron los distintos lugares en que se desarrollaron los episodios sublimes de la epopeya expresando con frases emocionadas su admiración. A la salida les cumplimentó un grupo de legionarios portugueses de la octava Bandera del Tercio, que vinieron a Toledo exprofeso a saludar a sus ilustres compatriotas. El jefe de la misión agradeció el rasgo de los legionarios y les felicitó por su heroica cooperación al triunfo de España, que el el triunfo de la fe y de la civilización cristiana. Hicieron a los legionarios portugueses un espléndido regalo en dinero. Los legionarios regalaron al jefe de la misión como recuerdo sendas fotografías panorámicas de Toledo, con sentidas dedicatorias inspiradas en la fraternidad de los pueblos hermanos. Seguidamente los expedicionarios continuaron con dirección a Badajoz, para regresar luego a Portugal. Repitieron sus elogios y entusiasmos al Caudillo insigne y al heroísmo victorioso del Ejército, así como a la perfecta y maravillosa organización de toda la España liberada. Brazo en alto, se despidieron con vivas a Franco, a España y a Toledo, que fueron contestados con vivas a Oliveira Salazar y arribas a Portugal.

QUIEREN DEVOLVER EL NEGOCIO A LOS PATRONOS —

Toulousse, 12.—Según noticias recibidas de Barcelona, los obreros que al principio del movimiento se apoderaron de las vacas lecheras, desposeyendo a sus legítimos propietarios, en vista de la carencia de piensos y de la posibilidad por consiguiente, de que se les mueran todas, han solicitado de los antiguos propietarios vuelvan a hacerse cargo del negocio. Mas, al parecer, todos los propietarios han contestado negativamente a esta pretensión.

Se nos dice también que en Cataluña se acentúa por días la falta de tejidos, hecho que prueba el valor que alcanza un traje corriente de algodón para hombre, que se aproxima a noventa duros.

DESAPARICION DE UN ESCRITOR AMERICANO — —

Wáshington, 12.—La opinión pública norteamericana está muy excitada con la misteriosa desaparición del escritor americano Robinson, ocurrida durante un viaje de éste a Moscú.

Las autoridades de los Estados Unidos han pedido al Gobierno de la URSS detalles sobre dicha desaparición.

LA AYUDA DE FRANCIA A LOS ROJOS — — — —

París, 12.—La acción del Gobierno del Frente popular francés contra el Movimiento nacional español, sobre ser continua abarca todas las posibilidades de ayuda que puede prestarse a los rojos de España, sin que sea óbice para contenerle las más elementales fórmulas de respeto a la neutralidad. De esta ayuda se podrían llenar a diario páginas y más páginas de nuestra Prensa y horas y más horas de nuestras emisiones de radio. Para hacerlo sobran, ciertamente, elementos comprobados, porque el Frente popular que desgobierna a la nación francesa ni siquiera vela ya su activa posición partidista.

Tan es así que el puerto de Tolón, que por razón de su índole militar no debiera hacerse interventor en este escandaloso juego agiotista, es ahora el utilizado preferentemente para el embarco del material de guerra que por vía marítima se envía desde Francia a la zona roja. Sin que por ello este insólito y significativo desplazamiento de parte de la actividad del puerto comercial de Marsella al de Tolon quiera decir que aquél está dejado de ser vía utilizable para el sangriento negocio del contrabando de material de guerra y de vidas humanas. Al presente, sin ir más lejos, existen en la dársena «President Wilson» del puerto de Marsella, almacenadas municiones que están en espera de ser embarcadas para un puerto rojo.

Suscripción nacional

Para el Aguinaldo del Combatiente

Suma anterior, 21.239'50 pesetas.

Don Rafael Arroyo Marchena, 1'50; don Agustín Pérez Bermejo, 1; don Francisco Rico Ojelvo, 5; don Gregorio Ordiales Gilete, 5; don Carlos Acedo Iglesias, 30; don Julio Fernández Silva, 5; don Juan Sánchez Pérez, 1'50; don Benito Olivenza Galán, 3; don P. Corrales, 5; don Agustín Izquierdo González, 1; la niña Juana Galán Pacheco, 1; doña Eusebia Pavón Ramos, 2'50; Antonio Rico Rodríguez, 5; don Santiago Porras Domínguez, 5; don Agsutín Yuste López, 2; don Ursino Zanca Fernández, 5; don José Molano Palomo 1; don Bernardo Casco, 5; doña Emilia Sánchez Barroso, 2; don José Antequera Pérez, 5; don Félix España Nevado, 1'50; don Alfredo Rodríguez Dorado, 2; don Modesto Martín Javato, 10; don Francisco Bazaga Nevado, 2; doña Eugenia Fernández L. Miguel, 2; doña Inés Bazaga Luengo, 1; doña Javiera Collazos 1; don Andrés Corchado Gilete, 5; don Joaquín Granado, 5; don Francisco Burgos Capdevielle, 25; don Miguel Ruiz de Silva, ?; don Ismael Cañadilla, 5; don Isidro María, 7; doña Felisa Solana Domínguez, 2; Pedrito Tejado del Barco, 1; don Florentino Muriel Barroso, 1; don José Mañas Menchón, 5; don Federico Merino Manrique, 10; don José Merino Hompanera, 15; don Félix Martín Acosta, 5; don Antonio Gallego Ramos 25; don Bautista Abad Llopis, 25; don Joóe Martín Gil, 2'50; don Ramón Bazaga Pacheco, 5

Don; Modesto Godoy Godoy, 3; don Diego Regalado Hernández, 15; don Florentino Casares García, 10; comandante Martín, 5; don José Muriel Alonso, 2; Julio Jacinto, Solita y Juanito Muriel Solano, 4; doña Aurora Solano y hermanas, 5; don Ernesto Farnández González, 2; don Antonio Fernández Cercas, 2; don Rafael Gregón Rubio, 1; doña María Garzón Martínez, 2; la niña Isabel García Pérez, 2'50; la niña Trini García Pérez, 2'50; don Juan Javato Candela y señora, 25; El portador, 25; don Antonio Alía Sánchez, 5; Almacenes Blázquez, 250; don Isidro Mejías Morgado, 2; don Antonio Vidal Hernández, 5; doña María González Calaff, 10; Ayuntamiento de Abadía, 46'50; don José Zaragoza Galiana, 2; don Lorenzo Moreno Durán, 0'50; don Maximiliano Hernández Sánchez 15; don Francisco Rolo Lopo, 1; don Pantaleón Yrastorza, 5; don Juan Delgado Valhondo, 5; don Julio Rodríguez Lahorra, 5; don I., 30; don Isidoro Marcelo Vázquez, 3; doña Tomasa del Barco, 2; don Pedro Fernández, 2; don Manuel Castelao, 5; don José Fernández Berzocana, 5; don Clemente Sánchez Torres, 20; don Luis Blázquez Marcos, 25; doña Petra Sánchez Sánchez, 20; Junta Auxiliar del Gobierno civil, 5.000; don Rafael Conde Perozo, 3; farmacéutico de Alía, 3; don José Sánchez Lairado, 3; don Pablo Salado Parra, 5; don Antonio Sánchez López, 0'50; don Antonio Silva Alcántara, 5; don Joaquín Barrantes Hernández, 2'50; don Manuel Barrantes Vivas, 2'50.

Total recaudado hasta hoy, pesetas 27.097.

DONATIVOS EN ESPECIES

Don Honorio Jiménez dos botellas de «Oporto».

—o—

Continúa abierta la suscripción en el Ayuntamiento y en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, advirtiéndose que quedará cerrada definitivamente el día 15 del corriente mes.

En nombre de Franco

La cena de Nochebuena a los pobres de Cáceres

LISTA TERCERA

Suma anterior, 906'50 pesetas.

Don Sebastián Marín Naure, 5 pesetas; Presidente Asamblea P. de la Cruz Roja, 250; don Gustavo Hurtado Muro, 25; don Carlos Quesada Moreno, 1; don Juan Mayoral Aceves, 5; don Francisco Roo Harto, 5; doña Antonia Rico Rodríguez, 5; [illegible] Porras Domínguez, 5; señora viuda de Alfredo Villegas, 2; don Agustín Yuste López, 2; don Emiliano Santaomaría, 5; señoritas de Mayoralgo, 10; don Victoriano Calle García, 5; doña Carmen Silva Baños 3; doña Emilia Sánchez Barroso, 2; don Ernesto Luque, 100; don José García Becerra, 50; don Antonio Guerra García, 5; don Modesto Martín Javato, 10; don Pablo Velázquez, 5; don Alejandro Rincón, 5; don José Arah, 10; don Miguel Ruíz de Silva, 5; don Teófilo Antonio Jiménez Román, 3; don Francisco Burgos Candevielle, 15; don Andrés Corchado, 5; Portero de Hacienda, 1; doña María Collado Martínez, 5; don Benito Barra Cantero 5; don Emilio Villar Arroyo, 10; don Miguel Serrano Amores, 10; don Federico Merino Manrique, 5; don José Merino Hompanera, 10; don Joaquín Ochagavía Cabezón, 3; don Bautista Abad Llopis, 25; don Alfredo Sánchez Arévalo, 10; don Juan Marchena Gómez, 10; don Julián Rodríguez Polo, 5; Hermanas Carmelitas, 10; don José Martín Gil, 2'50; don Modesto Godoy Godoy, 3; don Primitivo de la Osa, 5; doña Juana de la Osa Escudero, 2; doña Eulalia Escudero, 0'50; don Manuel Díaz Caro, 5; doña Amelia Díaz, 2; doña Joaquina Cano, 3; don Diego Regalado Hernández, 10; don Miguel Ortí, 5; don Santiago González Alvarez, 10; don Claudio González Alvarez, 10; don Plácido Sánchez Carrión, 5, doña Brígida y Victoria de la Riva, 5; don Demetrio Sánchez, 5; don Félix Flores González, 5; Comandante Martín, 5; don Miguel Pinto Plaza, 5.

Doña Angelina Chamizo, 10; doña María Garzón, 1; Casa Gozalo, 50; Gonzalo Vicho Amado, 50; Isabel Pepita y Trini García Perez, 7'50; don Juan Javato y señora, 10; don José Martínez de Casares y Cruz, 5; don Sebastián Macedo Esteban, 10; doña María González Calaff 5; don Rosendo Caso, 10; don Florencio Caso, 5; don Francisco Arias del Amo, 5; don Maximiliano Hernández Sánchez, 15; don Alejandro Sánchez Breña, 5; don Luciano López Hidalgo, 25; don Juan Ramón Marchena, 1; don Matías García Soriano, 5; don Germán García, 5; don Arturo García y Moreno, 10; don J., 15; don Julio Rodríguez, 5; don José Castel, 15; don Isidoro Marcelo Vázquez, 2; don Antonio Silva Alcántara, 5; don Manuel Castelao, 5; don José Fernández Berzocana, 5; don Clemente Sánchez Torres, 10; don Félix Candela Samper, 15; don Miguel Chaves Izquierdo, 15; don Luis Blázquez Marcos, 10 don Higinio Bullón Ramírez, 5; don Rafael Conde, 3; doña Juliana Velázquez, 2.

Suma hasta hoy, 2.045'00 pesetas.

Cáceres al día

Ecos de Sociedad

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el Arcipreste de Cáceres y virtuoso cura párroco de Santiago, don Lorenzo López Cruz.

Hacemos votos por su rápido restablecimiento.

De la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para el día 15

Causa procedente del Juzgado de instrucción de Plasencia que se sigue contra Faustino García Pulido, para el que el Sr. Fiscal solicita la pena de tres años, seis meses y 21 dias de prisión menor.

El letrado señor Pérez Coca, solicita la absolucion de su patrocinado que está representado por el Procurador señor Solis.

Están propuestos para el acto del juicio siete testigos.

Secretaria del señor Barca.

—o—

Otra procedente del Juzgado de Instrucción de Trujillo, que se sigue por el delito de lesiones contra Juan Bernal Barrado, Casto Martín Arias Cuadrado y Juan Cerrajero Vicente, para los que el señor Fiscal solicita pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a cada uno e indemnización.

El letrado señor Enriquez, solicita la absolución de dichos procesados que están representados por el procurador señor Rosado.

Están propuestos para el acto del juicio tres testigos.

Secretaría del señor Repetto.

Casa de Socorro

Durante las últimas 24 horas han recibido asistencia facultativa en este centro las siguientes personas:

A las 20'45 es asistido Ernesto Varquero, de 25 años, vecino de Campillo (Huelva), que padecía erosiones en la nariz y antebrazo izquierdo.

A las 12'25 del día 12 es asistida la niña de 5 años, María García Burgos, con domicilio en Avenida de Cervantes, número 14, que padecía rozaduras en la cara interna del muslo izquierdo y rodilla derecha.

A las 16'40, es asistida la señorita Teodora Giraldo, de 16 años de edad, con domicilio en José Antonio Primo de Rivera, número 8, que tenía un cuerpo extraño en el dedo pulgar de la mano derecha.

A las 22'40 salida domiciliaria del Practicante, a la calle letra D número 1 Casas Baratas, para inyectar aceite alcanforado a un hijo de Juan Luna.

A las 11'20 del día 13, es asistido Julian Vinagre García, de 24 años de edad, vecino de Sierra de Fuentes, que padecía una herida contusa en la región superciliar izquierda y otra encisa en el dedo indice de la mano izquierda, se dió parte a la Comisaría a petición del Guardia Urbano señor Moreno.

A la misma hora es asistido Julián Meneses, de 34 años de edad, con domicilio en Santa Gertrudis Alta, número 23, que padecía una herida contusa en el dorso de la nariz, se dió parte a la Comisaría a petición del mismo guardia.

A las 14'40, es asistido el niño Angel del Monte Marcos, de 12 años de edad, con domicilio en San José, número 1, que padecía una herida contusa en la región superciliar izquierda.

El Tiempo

ESTACION METEREOLOGICA DE CACERES

Observaciones del día 13 de diciembre de 1937, hechas a las seis de la tarde:

Barómetro, 716'7.
Humedad, 100.
Temperatura, 88.
Dirección del viento, SW.
Fuerza del mismo, 2.
Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 2'0.
Agua evaporada (mm.) en 24 horas, 1'5.
Estado del cielo en el momento de la observación, cubierto.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Máxima a la sombra, 9'0.
Mínima, 1'1.

Gobierno Civil

—o—

Para el acorazado "España"

Relación de las cantidades que han ingresado en la cuenta abierta en el Banco de España para ayuda a la construcción de un nuevo acorazado «España»:

Don José Jurado Carro, 25 pesetas.
Saldo anterior, 171.697'51 pesetas.
Total, 171.722'51 pesetas.

Medidas de prevención contra ataques aéreos

Una circular del Gobierno militar, de acuerdo con el Comité de Defensa Pasiva Antiaérea de la capital

En el «Boletín Oficial» de la provincia aparece la siguiente circular:

ESTADO MAYOR

Prevenciones a observar en caso de bombardeo aéreo

A los bandos e instrucciones publicados por diversas autoridades militares y civiles, como resumen y recordatorio de las mismas y de acuerdo con el Comité de Defensa pasiva antiaérea de esta capital, se observarán en lo sucesiva las siguietes medidas de protección contra ataques aéreos:

Articulo primero. Organización de la defensa.

Sectores de defensa.— La ciudad queda dividida en sectores, cuyos centros y números de los teléfonos respectivos son:

Primero.—Comisaria de Policia, plaza de Santa Maria. Teléfono 161.

Segundo.—Comandancia de la Guardia civil, calle Margallo. Teléfono 133.

Tercero.—Instituto provincial de Higiene, carretera de circunvalación Teléfono 47.

Cuarto.— Arbitrios municipales, Triángulo. Teléfono 441.

Quinto.—Hospital de las Normales calle Avenida de la Virgen de la Montaña. Teléfono 287.

Sexto.—Cuartel Milicias, calle de Olmo. Teléfono 195.

Séptimo.—Cuartel Guardia de Seguridad, calle Perero. Teléfono 498.

Octavo.—Ayuntamiento (Inspección municipal), Plaza del General Mola. Teléfono 507.

El Comité de Defensa pasiva designará, con mi aprobación, un jefe por cada Sector, el que dependerá y estará subordinado al presidente del expresado Comité en lo que a la defensa de la población civil de su Sector se refiere.

Clasificación de los establecimientos.—Esta la hará el Comité de Defensa Pasiva y comprenderá las siguientes categorias:

Primera categoria.—Pertenecerán a ella, atendiendo a su defensa por sus propios medios, todos los establecimientos que, por sus condiciones especiales, requieran una defensa particular, tales como industrias importantes, talleres, almacenes, grandes oficinas, centrales telefónicas y telegráficas, estaciones ferroviarias, asilos, colegios, etc.

Segunda categoria.—La constituirán todos los establecimientos restantes cuya defensa entra en el cuadro general de prescripciones comunes al conjunto de la población.

Casas de vecindad. En cada inmueble los vecinos nombrarán, de entre ellos, un jefe de edificio, a cuya autoridad se someterán en todo lo referete a la defensa. Estos jefes recabarán del respectivo jefe del sector las instrucciones precisas para el desempeño de su cometido, así como los auxilios técnicos necesarios.

Refugios.—Estos serán públicos y privados. Los primeros se señalarán por tablillas blancas en las que irán inscritas, en caracteres negros, la palabra «REFUGIO» y el número indicador de la capacidad del mismo.

Los itinerarios que conduzcoon a los refugios se marcarán en los sitios que sean coonveniente con grandes flechas negras sobre fondo blanco.

Para servir de guia a estos itinerarios en las alarmas nocturnas, se establecerán en las fachadas de los edificios que el Comite de Defensa Pasiva determine, pequeños faroles de aceite con cristales (pudiendo obtenerse pegando el papel le color en los cristales) cuya instalación y entretenimiento teniendo en cuenta que han de lucir desde la puesta a la salida del sol, estará a cargo de los propietarios de los edificios citados.

Refugio privado.—Corresponden a los establecimientos pertenecientes a la primera categoria, los que quedan obligados a establecer por su cuenta los refugios precisos para la protección de todo el personal de sus respectivas dependencias, sometiendo previamente los proyectos de esos refugios al Comité de Defensa para que, por sus técnicos, se inspeccione acerca de la seguridad de los mismos.

Respecto a los establecimientos de segunda categoria y casas de vecindad que se hallen en edificios que, a juicio de los técnicos unen condiciones, se habilitarán locales en que pueda refugiarse el total de los ocupantes actuales. Si fuese preciso en estos refugios efectuar algunos trabajos de consolidación o acomodamiento, el importe de los mismos se sufragará, la mitad por el propietario del inmueble, y la otra mitad entre los inquilinos, proporcionalmente al alquiler que pague cada uno.

Nuevas edificaciones.—Al proyectar todo nuevo edificio, se tendrá en cuenta la necesidad impuesta por la protección contra bombas explosivas de cien kilógramos, por lo menos, y contra gases. El Ayuntamiento, para conceder estas licencias de construcción, debe pasar, a informe del respectivo Comité de Defensa, los proyectos correspondientes.

Articulo segundo. Señales de alarma y fin de la misma.—De dia: En caso de peligro, la alarma se señalará al público por medio de toque de sirena, seguido del de las campanas de las parroquias de la capital. Este toque se mantendrá durante dos minutos y uno de silencio, repetido tres veces. Calladas las campanas, aguardarán las mismas a que inicie la sirena la ausencia del peligro, cuyo toque consistirá en el sonido prolongado, secundándole las campanas con un repique que sólo durará un minuto.

De noche: La alarma se indicará en igual forma que de dia, seguidos los toques de la extinción del alumbrado público y privado. El restablecimiento de la corriente eléctrica y el toque de sirena y campana prevenido para de dia, indicará la vuelta a la normalidad.

Advertencia: Queda terminantemente prohibido el uso de bocinas u otros aparatos que produzcan sonidos análogos a los indicados y se reducirán al mínimo indispensable dentro de la ciudad, sobre todo de noche, el uso de bocinas por los conductores de vehiculos.

Articulo tercero.—Precauciones en caso de alarma.—Automóviles: Al oirse la señal de alarma, si van marchando por calzadas anchas en las que se permita la circulación a ambas manos, se pegará an encintado de la mano en marcha, cuidando de detenerse a una distancia de unos veinte metros del carruaje que le preceda. Si marcharen por calles en que la circulación se hace en un sólo sentido, continuarán su marcha hasta la plaza o ensanchamiento más próximo, deteniéndose en el sitio donde no impidan el paso de otro carruaje.

Los conductores de toda clase de automóviles, al detenerse éstos, invitarán a descender a sus ocupantes, pararán los motores, echarán los frenos, apagando las luces si es de noche.

Carruajes de traccizn animal: Además de cumplir lo que les afecta en la regla precedente, dejarán trabadas las caballerias.

Bestias de carga y silla: Se dejarán trabadas en sitio donde no estorben la circulación.

Limitación de la circulación: Durante la alarma (intervalo comprendido entre la señal de alarma y la de cesación), sólo podrán circular los carruajes de las autoridades y del personal adscrito al servicio de Defensa, que tendrá una autorización del presidente del Comité y llevará como distintivo una bandera blanca con la insignia de antiaeronáutica. En las alarmas nocturnas, todo carruaje que se hace en marcha hacia una población, deberá detenerse y apagar sus luces en cuanto aperciba que se extingue el alumbrado de aquélla.

Ferrocarriles.—Si el ruido habitual de las estaciones impidiese percibir la señal de alarma hecha en la población, se establecerá una particular para cada estación, señal que no debe ser producida por los pitos de las locomotoras. A la señal de alarma nocturna, los trenes parados en las estaciones y los que estén en marcha en las proximidades de ellas, apagarán sus luces.

Peatones.—En la ciudad: Al iniciarse la alarma, todo aquel que se encuentre en la via pública y no tenga un cometido esencial en la defensa, se dirigirá al Refugio más proximo; pero «sin precipitación, dominando toda sensación de pánico». Si no hubiese refugio en las proximidades desconoce su situación, no perderá el tiempo en su busca, refugiándose en el portal de una de las casas más altas de los alrededores. Hallándose cerca de varios refugios no dirigirse al mejor, sino al más próximo. No debe intentarse penetrar en refugio que se halle totalmente ocupado.

Al ocupar un refugio no hay que estacionarse en las puertas, sino penetrar en él todo lo posible.

Desde ocho minutos después de iniciada la alarma, hasta su final, persona alguna, a excepción de las destinadas a la defensa, podrá permanecer en la via pública.

En el campo: Aprovechar los accidentes del terreno (grietas, fosos, etcétera), guareciéndose entre dos taludes espesos si es posible, y, en su defecto, tenderse boca abajo en la cuneta de la carretera u hondonadas del terreno, cubriéndose la cabeza aunque no sea más que con los brazos.

Edificios en general: A la señal de alarma cerrarán las ventanas y contraventanas, y los comercios bajarán sus cierres. Las puertas de los portales deben quedar entornadas, para que puedan penetrar los viandantes, hasta la terminación de la emisión de la señal de alarma, momento en el cual se cerrarán por completo.

Si la casa no posee un refugio acondicionado previamente, se descenderá al piso bajo, guareciéndose en la caja de la escalera, cuando ésta tenga muros techos resistentes. En defecto de mejor abrigo, se buscará protección en un ángulo formado por los dos muros más gruesos.

Se prohibe terminantemente asomarse a balcones o ventanas y permanecer en las azoteas.

Además de las instrucciones indicadas y las particulares que los jefes de sectores deben dar a los dueños de edificios para el acondicionamiento de los locales, serán preceptivas las normas generales siguientes:

Retirar de azoteas y desvanes todo cuanto no sea de absoluta necesidad, y, en todo caso, las materias combustibles.

Tener en dichos locales bastante arena o tierra seca, palas y cubos, pues no debe tratarse de apagar con agua un incendio producido por bombas lanzadas por avión, sino con arena. En los locales en que cada edificio dedique a refugio, debe disponerse de palas y picos.

En los cristales de puertar y ventanas exteriores y en los escaparates de los comercios, deben pegarse tiras de papel, siguiendo las diagonales.

En las alarmas nocturnas, al apagarse las luces de la población, el alumbrado supletorio que se utilice en el interior de los edificios, no debe trascender al exterior.

Colegios y asilos.—Si de momento no poseen refugio propio, se separarán los niños por pequeños grupos en más de una habitación de la planta inferior del edificio, procurando estén echados en el suelo durante la alarma, si aquél no ofrece suficiente garantia. No se permitirá que los niños salgan a la calle sino van conducidos por alguno de sus familiares.

Peticiones de Socorro.—Las demandas de auxilio a las victimas que pudieran producir y las correspondientes a extinción de incendios, se formularás precisamente a dentro del Sector respectivo.

Partes de daños causados.—Después de una agresión aérea, todos los jefes de edificios, de los establecimientos de primera y segunda categoria, de hospitales, clínicas y casas de socorros y de bomberos, darán parte a los jefes de su Sector de los daños causados en personas y propiedades.

Uso del teléfono.—Durante los periodos de alarma no deben establecer más comunicaciones telefónicas que las producidas por las autoridades, servicio de Defensa y peticiones de socorro, hechas por entidades y particulares.

En los diez minutos siguientes al fin de la alarma, las referidas entidades y particulares deberán abstenerse de pedir comunicaciones que no tengan por finalidad dar los partes de daños antes indicados.

Articulo cuarto. Sanciones.—Los infractores a lo prevenido serán sancionados con multas de quince a doscientas pesetas, sufriendo, en caso de insolvencia, la prisión subsidiaria correspondiente.

Los agentes de la autoridad gubernativa y municipal y el personal adscrito al servicio de la Defensa quedan facultados para imponer dichas multas, cuyo importe será puesto a disposición del Comité de Defensa Pasiva, para la inversión que corresponda.

Cáceres, diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia. El capitán de Estado Mayor, LEOCADIO RAMIREZ.—Rubricado.—Hay un sello en tinta que dice: Gobierno Militar de la plaza y provincia de Cáceres.—Estado Mayor.

Se celebra Consistorio en Roma

Ciudad-Vaticano.—En el Consistorio celebrado ayer mañana, han sido nombrados cinco nuevos Cardenales que son el Patriarca de Venecia Piazza, el Nuncio Papal en Belgraco Pallarinetti, el Secretario de la Congregación para Asuntos Extraordinarios Eclesiásticos Pizzardo, el Arzobispo de Lyón Ferlier y el Arzobispo de Wetminster Hysley.

Su Santidad dijo que habia que dar gracias al Todopoderoso por el resultado del Congreso Eucaristico recientemente celebrado.

Asimismo expresó su tristeza por la nueva persecución religiosa iniciada en Rusia y por los luctuosos sucesos de España, aunque hay impresiones de un porvenir alentador para la causa de la Iglesia y esperanzas de tiempos mejores.

La Cruz Roja Española

Nota de la Asamblea Provincial en Cáceres sobre el resultado de la Fiesta de la Banderita

La Asamblea Provincial de la Cruz Roja de Cáceres, nos envía para su publicación las siguientes lineas:

Aplazada en esta capital, por el mal tiempo, la Fiesta de la Banderita de la Cruz Roja Española, que debió celebrarse el día de la Purísima Concepción, tuvo lugar el domingo último, obteniéndose una recaudación de siete mil tres pesetas con setenta y cinco céntimos, de las que corresponden la mitad a esta Asamblea y la otra mitad a la Asamblea Suprema.

Este brillante resultado se debe al entusiasmo con que las señoritas enfermeras de los Hospitales de Sangre y otras muchas unidas con las de la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons, han postulado por las calles y los establecimientos, y a la generosidad inagotable del buen pueblo de Cáceres que, dándose cuenta de los altos fines que cumple la humanitaria Institución, llenó con sus monedas las huchas de las señoritas postulantes y las bandejas de la dos mesas petitorias, que estuvieron asistidas por las distinguidas esposas de nuestras dignas autoridades, otras damas y señoritas cacereñas y las de la Asamblea, con su presidenta de honor.

Por las noticias que se reciben de los pueblos de la provincia, donde la Fiesta de la Banderita se celebró el día 8 del actual, también en general hubo desprendimiento en los donantes y actuación ferviente en las personas que, con las autoridades locales, organizaron la cuestación, secundadas admirablemente por gran número de señoras y señoritas, entre ellas las de Falange, a quienes se debe principalmente el éxito de la patriótica fiesta.

Cuando la Asamblea Provincial tenga recogidos todos los datos de la recaudación lograda en cada pueblo, la publicará en la prensa, como hace hoy con la de esta capital.

La Asamblea tiene para Cáceres y su provincia, para sus Autoridades y para todas las señoras y señoritas que de modo tan lucido y eficaz han dado ejemplo de patriotismo y de amor a los valientes que en los frentes derramaron su sangre por España (sin duda los mejores españoles) y a los infortunados de la población civil, postulando en la bella fiesta, su más profunda gratitud.

Con estos fondos podrá la Cruz Roja de Cáceres terminar la instalación de su dispensario y obsequiar por Navidad a los heroicos soldados hospitalizados como ellos se merecen.

¡Viva la Cruz Roja Española! Saludo a Franco ¡Arriba España!

—

Por nuestra parte hemos de añadir que la Fiesta de la Banderita el domingo resultó hermosísima. Tiempo despejado, postulantes incansables y simpatiquísimas, damas abnegadas al servicio del bien y un pueblo generoso, caballeresco, patriota, que volcó sus bolsillos en ofrenda de las necesidades Patrias. La recaudación, 7.003'75 pesetas, nos consta que es un éxito, pues es cifra que alcanza y sobrepasa a la de otras capitales mucho más populosas que Cáceres. Ello es testimonio de que la liberalidad y el alto concepto que de sus deberes tiene el noble pueblo de Cáceres no encuentra obstáculos cuando hasta él se llega en nombre de los santos ideales que hoy laten en España.

Que a los que combaten en los frentes y a los que sufren en los hospitales no les falte en la Nochebuena, ni tu recuerdo agradecido, ni tu aguinaldo generoso

(Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales)

La charla del general

La falta de vitaminas en los alimentos es origen de enfermedades en la zona roja

Sevilla, 13 (10 n.)—Buenas noches, señores. Comienza esta noche el general hablando de los comentarios de la prensa roja. Me atacan ahora a mi sobre todo.

Es una fobia terrible la que existe en contra mia en la zon colorada. Hace unos dias que nuestros soldado se encontraron un libro en una de esas escapadas que hacen a las lineas rojas; era un libro anti-Queipo».

Y una señorita—¡señorita—mejicana, ha escrito una carta insultándome. Dice cosas terribles; pero en fin, perdonémosla por ahora. Más adelante habrá más. Baste decir que se llama Vaca de Lidia. ¡Muuuu!

La radio de Madrid dice que nos estamos muriendo de hambre; que el campo andaluz es una desolación completa; que es imposible continuar la vida en esta forma en nuestra zona y que terminaremos por rendirnos. ¡Cosas terribles! Se impone la necesidad de que escatimen el dinero a sus informadores. Es un vano empeño en aplicarnos el malestar que ellos padecen. Porque es sabido que en zona marxista se mueren a causa de las enfermedades contraidas por falta de vitaminas en los alimentos.

Hace poco, cuando Negrín fué a Paris, trajo a Prieto unas cuantas latas de conserva, como obsequio y Prieto las aceptó de buen grado.

En estas consideraciones se extiende el general y después de una larga relación de camelos, termina con sus buenas noches, señores.

SI TIENE USTED ALGUNA DUDA O NECESITA HACER UNA CONSULTA SOBRE EL «AGUINALDO DEL COMBATIENTE ACUDA DE DIEZ A UNA O DE CUATRO A SEIS A LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASISTENCIA A FRENTES Y HOSPLTALES, AVENIDA DE ESPAÑA NUMERO 1.

¡Viva España!

¿Se separa China de la Sociedad de Naciones?

Albania seguirá a Italia en su decisión

Shanghai.—El ejemplo italiano evidentemente es contagioso.

La opinión pública china aprovecha la actual crítica mundial del organismo ginebrino amenazando con la salida de la China de la Sociedad de Naciones, ya que ésta nada ha hecho en el problema chino japonés.

ALBANIA SEGUIRA A ITALIA

Viena.—Algunos periódicos vieneses del lunes opinan que la salida de Italia de la S. de N. arrastrará a Albania a hacer lo mismo, ya que ésta depende politica y militarmente de Italia.

DETALLES DE LA OCUPACION DE NANKIN — — — —

Shanghai—Según los últimos detalles recibidos, las tropas japonesas lograron aprovechar paso a paso su éxito primitivo.

Consiguieron avanzar en los campos abiertos en dirección a la Academia de Guerra. Después de una lucha de varias horas para apoderarse de este edificio, victoriosos los japoneses, las columnas avanzaron hacia el monte Fukweishan, situado en el centro de la ciudad. Simultáneamente otras fuerzas japonesas avanzaron rodeando el monte Púrpura, situado fuera del recinto amurallado de la ciudad, sobre la puerta de Taipine, a fin de reunirse con las tropas que entraban a la ciudad.

¡Arriba el Japón! ¡Viva España!

SE VA A CREAR NUEVO GOBIERNO CHINO — — — —

Shanghai.—Según se afirma en los medios de Tokío ya que Nankin ha sido totalmente ocupado por los japoneses, se va a nombrar un nuevo Gobierno chino adverso al comunismo ruso.

La aviación japonesa hunde un cañonero norteamericano

Sanghay.—La aviación japonesa ha bombardeado las costas de Nankin. Tres bombas han caído en barcos norteamericanos, hundiendo tres barcos cisternas y un cañonero de esta nacionalidad. Se ignora el número de víctimas.

Londres.—Se observa gran excitación en todos círculos políticos con motivo del hundimiento del cañonero norteamericano por la aviación japonesa.

Se ha acordado enviar una nota concebida en términos de gran energía por los gobiernos de Inglaterra y Estados Unidos al gobierno del Japón.

El cañonero hundido es de moderna construcción y su coste fué de ocho millones de dólares.

Belgrado.—Ha llegado el ministro de Relaciones Exteriores señor Delbos.